

**CONSEJO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE DÉNIA**  
**ACTA Nº 2/2011**

Fecha: 9 de mayo de 2011  
Duración prevista: 1,5 horas

**CONVOCADOS:**

<b>D. José Vicente García García</b> <i>Representante de la Agencia Valenciana de Salud/ Consellería, por delegación. <b>Asiste.</b></i>	<b>D. Angel Vives Cano</b> <i>Representante de las Organizaciones Empresariales. <b>Asiste.</b></i>
<b>D. Miguel Peris Godoy</b> <i>Representante de la Agencia Valenciana de Salud/ Consellería, por delegación. <b>Asiste.</b></i>	<b>D. Enrique Pla Tent</b> <i>Representante de las Organizaciones Empresariales. <b>Asiste.</b></i>
<b>D. Angel Calcedo Ascoz.</b> <i>Representante de la Agencia Valenciana de Salud/ Consellería, por delegación. <b>Asiste.</b></i>	<b>D. Ferrán Ferri Gasso.</b> <i>Representante de las Organizaciones Sindicales. <b>Asiste.</b></i>
<b>D<sup>a</sup>. Gela Jerez González.</b> <i>Representante de la Agencia Valenciana de Salud/ Consellería, por delegación. <b>No Asiste.</b></i>	<b>D. Pedro Far y Pérez.</b> <i>Representante de las Organizaciones Sindicales. <b>Asiste.</b></i>
<b>D<sup>a</sup>. Inmaculada Simó Noguera.</b> <i>Representante de la Agencia Valenciana de Salud/ Consellería, por delegación. <b>Asiste.</b></i>	<b>D<sup>a</sup>. Enric Vengut Antequera</b> <i>Representante de las Organizaciones de Consumidores, Usuarios y Vecinos. <b>Asiste.</b></i>
<b>D<sup>a</sup>. Ana Kringe Sánchez</b> <i>Representante de los Ayuntamientos del Departamento de Salud. <b>Asiste.</b></i>	<b>D<sup>a</sup>. Lucía Peris Mestre</b> <i>Representante de las Organizaciones de Consumidores, Usuarios y Vecinos. <b>No Asiste.</b></i>
<b>D. Antoni Joan Bertomeu Vallés.</b> <i>Representante de los Ayuntamientos del Departamento de Salud. <b>Asiste.</b></i>	<b>D<sup>a</sup>. Rosa Prats Más.</b> <i>Representante de los Colegios Profesionales sanitarios. <b>No Asiste.</b></i>
<b>D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Buenaventura Marcos Ivars</b> <i>Representante de los Ayuntamientos del Departamento de Salud. <b>No Asiste.</b></i>	

En Denia, siendo las 12:00 horas del día 9 de mayo de 2011 y en segunda convocatoria, se reúnen las personas anteriormente relacionadas como asistentes, para tratar los asuntos del siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- Lectura y aprobación del acta anterior
- Modificación administrativa del párrafo tercero del artículo 4 del reglamento de Funcionamiento interno del Consejo de Salud del Departamento, a propuesta de la Abogacía General de la Generalitat Valenciana.

- Nombramiento en representación de las organizaciones de consumidores, usuarios y vecinos, a propuesta de la entidad CAVE-COVA, de D. Enric Vengut Antequera, como titular, y de Antoni Arbona Bisquert como suplente.
- Informe funcionamiento Departamento de Salud de Denia 2010
- Iniciativas 2011
- Ruegos y preguntas

El presidente inicia la reunión a las 12:05 minutos y comienza con la lectura del orden del día.

En el primer punto, en la lectura y aprobación del acta anterior, dado que se había remitido por correo electrónico días antes a los asistentes, se plantea si ya se ha leído y si se ha encontrado algún punto de discrepancia. Los asistentes afirman haberla leído, no hay puntos de discrepancia y dan su aprobación con lo que se da paso al siguiente punto del orden del día.

En el segundo punto del orden del día, José Vte. García informa de la modificación en el reglamento de funcionamiento de régimen interno del Consejo, a propuesta de la Abogacía General de la Generalitat Valenciana. Refiere que dado el órgano que lo propone se modifica según propuesta, asumiéndose por unanimidad.

El tercer punto del orden del día se aprueba tras su puesta en conocimiento. José Vte García recuerda a los asistentes que para que un miembro del consejo tenga un suplente, este debe ser designado por la organización a la que representa el titular. Angel Vives comenta que las convocatorias del consejo de salud con 7 días de antelación dan poco tiempo para planificarse, a lo que responde José Vte García que es lo estipulado y aprobado en el reglamento de régimen interno.

El cuarto punto del orden del día, lo comenta Miguel Peris, describiendo como ha sido el departamento en cifras en el 2010, datos incluidos en una tabla que se entrega en una carpeta a los asistentes. Refiere que el año 2010 ha sido el año de consolidación tras la apertura el año anterior. En líneas generales ha aumentado la actividad, se ha operado más, se ha ingresado más, con mejores demoras. Refiere haber mejores cifras en indicadores a nivel global.

En cartera de servicios, se ha incrementado cirugía maxilofacial y cirugía plástica. Este año se hace ya intervencionismo y cirugía vascular. Refiere que el objetivo es buscar una cartera de servicios adecuada al tamaño de hospital que es el hospital de Denia, y a las necesidades de la población de la Marina Alta.

En el campo de la integración departamental, se ha avanzado en especialidades como ginecología y oftalmología, para atender a los pacientes en los puntos de servicio adecuados, evitar desplazamientos innecesarios, y de forma más accesible. Se han organizado dos jornadas departamentales para mayor conocimiento y cohesión de los trabajadores de Marina Salud.

Miguel Peris sigue comentando que el reconocimiento al trabajo realizado en el 2010 es superar la ya buena marca obtenida el 2009 en el ranking de Conselleria. El Departamento ha pasado del 5º puesto obtenido en 2009 al 4º puesto en 2010, de un total de 24 departamentos.

Sobre las encuestas de satisfacción, Miguel Peris refiere que se han mejorado en general respecto al año pasado. El resultado global es bueno. A nivel de detalle, por servicios, permite identificar donde hay que seguir trabajando para mejorar la satisfacción del usuario. Comenta cifras como 8,5 en ginecología, 8,51 en medicina interna... En Urgencias refiere que se ha mejorado pasando de un 6,5 a un 7,3 en 2010.

Miguel Peris comenta que el camino que se está realizando es adecuado, y por supuesto trabajando con y para la población.

Inmaculada Simó comenta un informe que ha traído sobre el funcionamiento del HACLE (hospital asistencia crónicos larga estancia), y añade que han quedado segundos en el ranking de HACLE's de la Conselleria de un total de 5 HACLE's. Comenta como los objetivos del HACLE son definidos según el área: Unidad de larga estancia, unidad de convalecencia, unidad de paliativos. Refiere que el trabajo se realiza de forma diferente a un hospital de agudos. En satisfacción de usuarios, ha quedado el primero de los cinco HACLE's. Han tenido un máximo de 72 camas ocupadas/día, y el número de camas total es de 107. Los hospitales que le envían pacientes son el hospital de Denia, Gandía, La Vila, Alcoi, Elche y La Ribera.

Enric Vengut pregunta si las reformas del HACLE han finalizado, a lo que Inmaculada Simó responde que no todas, dependiendo en última instancia de inversiones.

En el quinto punto del orden del día, en las iniciativas 2011, Miguel Peris comenta que se pueden clasificar en iniciativas organizativas y estructurales. Dentro de las organizativas, destaca el plan de integración departamental para que no haya escalones asistenciales, y resolver el problema de salud del ciudadano en el nivel que corresponda. Comenta un cambio realizado en la gobernanza del departamento, distribuido ahora en 4 áreas clínicas: hospitalización, bloque quirúrgico y pruebas de imagen, área de diagnóstico biológico, y continuidad asistencial con urgencias y consultas externas. De esta distribución se ha creado un subcomité para integrar a los profesionales en esta nueva forma de trabajar.

De las iniciativas estructurales para el 2011, Miguel Peris destaca la implantación de abucasis en 11 consultorios auxiliares. Se refiere a los consultorios de Senija, Alcalali, Benidoleig, Benichembla, Benimeli, Murla, Tormos, Rafol de Almunia, Sagra, Benirrama, Forna y Beniali.

Comenta que se van a desplegar los nuevos CSI's (centros de salud de Denia, Javea y Calpe reconvertidos a CSI), y se va a reestructurar la forma de trabajar en los ya existentes centros de salud cambiando sus rutinas.

Miguel Peris afirma que el plan funcional de los nuevos centros de Pedreguer y de Calpe está hecho, a la espera de que se celebre una comisión mixta con conselleria, y siempre bajo sus directrices.

Antonio Juan pide a Miguel Peris que explique el problema de abucasis. Miguel Peris explica que abucasis es el programa informático de atención primaria, y que los datos van por una línea privada. José Vte García matiza que no solo es preciso internet para llevar abucasis sino que es una línea específica y privada porque son datos sanitarios.

Ana Kringe pregunta si es el caso de Jesús Pobre a lo que José Vte. García responde que sí.

Enrique Pla comenta que hay empresas que dan mucho ancho de banda mejores que telefónica, desmarcándose del cable. José Vte García afirma que la red privada va siempre por cable, y que se han ensayado otras alternativas sin éxito (como por ejemplo wimax). José Vte García se pregunta cómo es posible que pueblos más distantes tengan abucasis que otros más cercanos, y que ha transmitido esta pregunta con repuestas muy técnicas de difícil comprensión por no entendidos en el tema. Enrique Pla comenta que puede depender de la central telefónica.

Angel Vives plantea que sin abucasis no puede haber receta electrónica.

Antonio Juan matiza que si bien es importante que llegue abucasis es también muy importante la calidad como llega para evitar esperas en la recepción de datos. Apoya la iniciativa de Enrique Pla para buscar alternativas a telefónica para implantar abucasis.

Angel Vives comenta que en Castellón todos los consultorios deben de tener abucasis ya que tienen receta electrónica.

Enrique Vengut no entiende el problema de abucasis preguntando si depende del cable o de la distancia a la central. Miguel Peris refiere ser un tema complejo de entender para la población.

José Vte García comenta que la realidad es que en este momento hay 11 consultorios que se van a informatizar e insta al consejo a elevar la solicitud a la conselleria para agilizar la informatización del resto de consultorios del Dpto. Antonio Juan apoya la iniciativa de reforzar la petición desde el consejo de Salud.

Enrique Pla felicita a quienes han diseñado y decorado el centro sanitario integrado de Denia en la Pedrera.

En el último punto del orden del día, en ruegos y preguntas, Pedro Far comenta que falta personal en la empresa, y realiza dos preguntas: ¿se cambian turnos con hasta dos horas de antelación?, ¿se incentiva a los médicos para que no deriven?

Miguel Peris contesta a la primera pregunta que no es política usual de la empresa, y sí la planificación con tiempo sobre calendario, y a la segunda pregunta que los incentivos sirven para que los profesionales hagan lo que deben hacer. Se incentivan a los profesionales para que adecuen su actividad a los estándares de calidad, cada uno en su campo. Se busca adecuación y seguridad. José Vte García comenta que en primaria y en hospital deben hacer lo que tienen que hacer, y pone como ejemplo las recetas en consultas externas. Cada médico hace las suyas.

Pedro Far comenta que los incentivos pueden no llegar a incentivar al profesional o a modificar sus hábitos a lo que Miguel Peris responde que hay unos estándares de calidad que son los que se aplican.

Enrique Pla pregunta si se va a hacer neurocirugía. Miguel Peris responde que la cartera de servicios tiene que ser adecuada a la población a asistir y dimensionada con el tamaño del hospital. Comenta que es una posibilidad que se está estudiando si bien recuerda a los asistentes que en última instancia es la conselleria quien lo autoriza.

José Vte García explica que la neurocirugía es compleja, exigiendo unos requisitos adicionales, y comenta que las patologías con poca incidencia se relegan a los grandes hospitales. Miguel Peris añade que además, las complicaciones de esas intervenciones exigen una dotación mayor, propia de un hospital de mayor envergadura.

Enrique Pla comenta que hernias discales sí que hay, a lo que José Vte García responde que en neurocirugía hay varios campos. Miguel Peris añade que la columna lumbar sí que se está operando en el Dpto. El cuello aún no se hace pero se está estudiando.

Enrique Pla pregunta qué más se está estudiando para aumentar en cartera de servicios a lo que Miguel Peris responde que cirugía torácica.

Enrique Vengut solicita el pliego de condiciones y las modificaciones posteriores entre conselleria y Marina Salud. José Vte comenta que la única modificación en el pliego es la que afecta a la rehabilitación del centro de especialidades que se permutó por haberse éste derruido.

Enrique Vengut solicita una maquina de radioterapia. Pregunta si los CSI's de Javea, Denia y Calpe son nuevos o son reconversión de un centro existente. Miguel Peris le responde afirmando que es una conversión de centros ya existentes.

Ferran Ferri hace referencia al malestar de enfermería por el cambio de horario de turnos con menos de 24 horas de antelación y comenta que puede ser o por mala planificación o por falta de plantilla. Miguel Peris comenta que hay profesionales como los de la UCI, que no son fácilmente intercambiables, con lo que a veces es difícil cubrir ausencias. Refiere igualmente que en el año 2010 se han contratado a más de 40 trabajadores y que crear empleo en los tiempos actuales es importante. También plantea que hay especialidades que puestos a buscar recursos no se encuentran.

Ferran Ferri solicita que en la convocatoria se especifique a quien representa cada uno de los miembros en concreto, a parte de la organización. El presidente asiente.

Enrique Vengut pregunta por la posibilidad de tener wifi en el hospital, a lo que Miguel Peris le responde que debe ser seguro para la historia clínica electrónica del Dpto. Inma Simó comenta que en el HACLE se está haciendo un trabajo en esa línea y están teniendo dificultades.

Enrique Vengut pregunta si la Pedrera está acabada a lo que Inma Simó le responde que todavía no, que depende de inversiones.

Enrique Vengut pregunta si este año se van a montar consultorios de verano a lo que Miguel Peris le responde que sí, como todos los años.

Enrique Pla refiere que la población está contenta con el funcionamiento del Hospital y del Dpto, a diferencia de hace un año y medio. Felicita a todas las personas que lideran Marina Salud.

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión por Antonio Juan Bertomeu, siendo las 13:04 horas del día 9 de mayo de 2011.